INFORMA – ACOMPAÑA - ACREDITA.-

Señor Juez:

MARIA FLORENCIA FASTUCA, en representación de **AEROPUERTOS ARGENTINA 2000 S.A.** ("AA2000"), con domicilio en la calle Honduras Nº 5663, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, manteniendo el domicilio procesal constituido junto con el letrado que me patrocina, Dr. **EDUARDO MERTEHIKIAN**, (CSJN T° 29, F° 213) en Avenida Santa Fe N° 1385, Piso 4°, y electrónico **20126778113**, en los autos caratulados: **"TRUE STAR ARGENTINA SA c/AEROPUERTOS ARGENTINA 2000 SA (EX 8504998/22) s/MEDIDA CAUTELAR (AUTÓNOMA)" (Expte 122/2022),** ante V.S. respetuosamente digo:

I. INFORMA – ACOMPAÑA - ACREDITA

Que vengo a acompañar en autos, copia del Acta labrada el 26 de febrero de 2022, mediante la cual acredito el cumplimiento de la orden de desalojo de las oficinas y espacios asignados que TRUE STAR ARGENTINA S.A. poseía en el Aeroparque "JORGE NEWBERY", producto de las órdenes judiciales recaídas en el expediente caratulado: **"AEROPUERTOS ARGENTINA 2000 SA c/TRUE STAR ARGENTINA S.A. s/LANZAMIENTO LEY 17.091" (EXPTE. 21.829/2021)**, de cuya tramitación ya he dado debida cuenta en oportunidad de evacuar el informe requerido a mi instituyente por V.S. en los términos del art. 4° de la Ley 26.854.

II. PETITORIO

Por todo lo expuesto, a V.S. solicito:

Tenga presente lo informado, por acompañada la documental indicada en el capítulo I del presente y por acreditado el cumplimiento de la orden de desalojo dispuesta en los actuados referidos y al cual se hace referencia en

el punto anterior.

Proveer de conformidad, que

SERA JUSTICIA



Signature Not Verified
Digitally signed by EDUARDO MERTEHIKIAN
Date: 2022.03.02 17:37:32 ART